

**ANUNCIO DE CETARSA PARA EL DISEÑO,
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA RFID PARA LA
TRAZABILIDAD DE LA MATERIA PRIMA E
INSTALACIONES AUXILIARES (Expte.: 7/CET/2021)**

Entre el 26 de julio y el 18 de agosto de 2021, CETARSA abre el plazo para la presentación de ofertas por las empresas interesadas en el contrato cuyas características fundamentales se señalan a continuación:

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Diseño, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un de un sistema RFID para la trazabilidad de la materia prima e instalaciones auxiliares en la fábrica de CETARSA en Talayuela cuya dirección es: Ctra. Navalmoral-Jarandilla, km. 13, 10310 Talayuela (Cáceres).

2.- PLAZO DE PRESENTACION Y RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO.

- ***Presentación de ofertas.*** Hasta las 14 horas del 18 de agosto de 2021.
- ***Documentación a presentar.*** La documentación a presentar y los requisitos mínimos de la misma y de los ofertantes, se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas a disposición de las empresas interesadas.
- ***Precios a ofertar.*** El precio a ofertar no incluirá el IVA.
- ***Adjudicación.*** La adjudicación se producirá antes del 1 de septiembre.

3.- METODOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Los métodos y criterios de adjudicación son los detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas a disposición de las empresas interesadas.

El criterio de adjudicación será el indicado en el Pliego de Cláusulas administrativas: Valoración Técnica máxima 300 puntos, Valoración Económica máxima 700 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE

El presupuesto base máximo estimado, todo incluido, ascendería a 60.000 € (sesenta mil euros) (IVA no incluido).

Se establecen dos opciones de forma de pago a elegir por el adjudicatario:

Opción A):

- 25% del importe total a la firma del contrato, una vez recibida la factura y el correspondiente aval bancario por este importe, con CETARSA como beneficiaria y a primer requerimiento.
- 60% a la finalización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento, una vez recibida la factura correspondiente.
- 15% restante, transcurridos 45 días desde la puesta en marcha y comprobado el correcto funcionamiento de las instalaciones, una vez recibida la factura correspondiente.

Opción B):

- 80% a la finalización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento, una vez recibida la factura correspondiente.
- 20% restante, transcurridos 45 días desde la puesta en marcha y comprobado el correcto funcionamiento de las instalaciones, una vez recibida la factura correspondiente.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución será en base a las siguientes fases:

Fase 1: 15 de Septiembre 2021 deberá estar:

- Entregadas: 150.000 Tags
- Operativo el Arco fijo RFID de compras, formado por lector de códigos de barra, antenas, lectores RFID.
- Operativo el Arco móvil RFID de reselección, formado por antenas, lectores RFID, panel PC, ruedas y batería de alimentación.
- Software básico para la carga de información del código de barras de la caja en el Tag y asignación de almacenes.

Fase 2: 15 de Octubre 2021 deberá estar:

- Operativo el Arco móvil RFID de báscula de camiones, formado por antenas, lectores RFID, panel PC, ruedas y batería de alimentación.
- Operativo el Arco móvil RFID de naves de producto terminado, formado por antenas, lectores RFID, panel PC, ruedas y batería de alimentación.
- Software básico para la discriminación y clasificación de cajas por LMR (límite máximo de residuos).
- Operativo como mínimo uno de los terminales portátiles RFID.

Fase 3: 15 de Noviembre 2021 deberá estar:

- Operativo el Arco fijo RFID de producción, formado por antenas, lectores RFID.
- Software de gestión completo.
- Operativos los dos terminales portátiles RFID.
- Totalmente finalizado el proyecto.

6.- PROCEDIMIENTO.

Se seguirán las normas generales recogidas en la Instrucción Interna de Contratación de CETARSA – Procedimiento General.

7.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

La documentación se publicará en esta web, no obstante la información y las aclaraciones técnicas necesarias para la realización de las ofertas se podrán solicitar al Departamento de Compras de CETARSA (Atn.: Sebastián García García) en la Avenida de las Angustias, 20 10300 Naval Moral de la Mata (Cáceres) o por vía telefónica al número 927.53.31.61 Ext 3015 o por email a la siguiente dirección licitaciones@cetarsa.es.

Esta documentación se publicará además en la web de la Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es>.

8. PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

Las ofertas se deberán presentar antes de las 14 horas del 18 de agosto de 2021 personalmente o mediante escrito dirigido al Departamento de Compras de CETARSA en el domicilio reseñado anteriormente.

En la página WEB de la empresa www.cetarsa.es se recoge la información referida a este procedimiento.